

INFORME DE EVALUACIÓN A LOS REQUISITOS HABILITANTES

Convocatoria No. PAF-ATF-076-2013

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:“

CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN TRAMO II DESDE LA ESTACIÓN DE COROZAL HASTA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO SINCELEJO, DESDE K4+300 HASTA K8+770; CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO NO. 50 CON SU EQUIPAMIENTO Y LÍNEA DE ADUCCIÓN, SECTOR PALMITOS; CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO NO. 51 CON SU EQUIPAMIENTO Y LÍNEA DE ADUCCIÓN, SECTOR PALMITOS Y CONSTRUCCIÓN REDES MATRICES ACUEDUCTO FASE III, MUNICIPIO DE SINCELEJO”

Dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 01 de noviembre de 2012 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y de las Adendas 1 y 2 procedemos a hacer entrega al Comité Técnico de los informes, debidamente suscritos por cada uno de los profesionales que realizaron la evaluación de los requisitos habilitantes entre el día 19 al 22 de marzo de 2013.

I.- CONSIDERACIONES PREVIAS:

1. El presente informe recoge todas las observaciones realizadas a los diferentes proponentes y de acuerdo con los siguientes numerales de los Términos de Referencia, indicando en qué casos es subsanable y el término para ello.

1.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1.1.1. EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas, la entidad contratante designará un comité evaluador, quien recomendará al Comité Técnico y éste al Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria un orden de elegibilidad de conformidad con la evaluación efectuada. El Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria o su delegado hará la selección correspondiente.

El comité evaluador efectuará la verificación de los requisitos habilitantes para la participación del proceso y la evaluación del factor de escogencia, dentro del plazo señalado para el efecto en el cronograma de la presente convocatoria.

Serán subsanables, hasta la fecha límite de presentación de observaciones al informe de evaluación, los documentos que acrediten las condiciones de habilitación de los proponentes así como aquellos documentos que sirvan de soporte a la oferta, siempre que no afecten la calificación de la oferta, no comprometan la capacidad del proponente para haberla presentado y no versen sobre circunstancias que existían al momento de presentación de la oferta. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán modificar o mejorar sus propuestas.

Cuando el plazo para la evaluación no garantice el deber de selección objetiva, la entidad contratante podrá ampliarlo hasta por el tiempo que resulte razonable para superar los obstáculos que hayan impedido culminar la evaluación en el plazo inicialmente establecido. Esta modificación se informará previamente mediante el procedimiento de publicidad indicado en los presentes Términos de Referencia.

Los proponentes deberán observar los siguientes numerales de los Términos de Referencia **1.15.2. CONSULTA DEL INFORME DE EVALUACIÓN. 1.15.3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN. 2.5. INSTRUCCIONES SOBRE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES**

PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO. 2.5.1. CAPACIDAD JURÍDICA. 2.5.2. CAPACIDAD FINANCIERA. 2.5.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

II.- CUADRO DE PROPONENTES:

CONSECUTIVO INTERNO	PROPONENTE
7	UNION TEMPORAL LA SABANA 2013
8	CONSORCIO INGENIAR

III.- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

La verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas se basó en la documentación, información y anexos correspondientes y a continuación se presenta el cuadro resumen de la verificación jurídica, financiera y técnica de la **CONVOCATORIA N° PAF-ATF-076-2013**

CONSECUTIVO INTERNO	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				RECHAZADO?
		Jurídicos	Financieros	Técnicos	HABILITADO?	
7	UNIÓN TEMPORAL LA SABANA 2013	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO	NO
8	CONSORCIO INGENIAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO	NO

IV.- OBSERVACIONES DE RECHAZO Y EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE N° 7. UNION TEMPORAL LA SABANA 2013.

Observaciones a Evaluación Cumplimiento Requisitos Habilitantes:

A. Jurídicos

El proponente cumple con los requisitos habilitantes según como consta en los folios 6-8, 11-53, 13, 23, 30, 36-37, 44, 55 A 59, 61 A 67, 68 A 70, 75 a 85, 86-88, 94-95,96, 103,105,107 a 111, 114,116 a 121, 152,193,271.

Observaciones de No cumplimiento

– FRANCISCO RAMON RIOS DANIES

De la planilla única aportada no se evidencia que haya cumplido con la obligación y pago de parafiscales en los últimos seis meses, como lo exige la ley.

B. Financieros

Observaciones de NO Cumplimiento de los Requisitos Habilitantes:

- **INDEPENDENCE DRILLING S.A.**
 - La carta de cupo de crédito no especifica que el cupo este libre y/o disponible. (Folio 275).

Observaciones de Cumplimiento

A. Financieros

- **UNION TEMPORAL LA SABANA 2013**
 - Cumple con los indicadores financieros de nivel de endeudamiento ($\leq 70\%$) y cupo de crédito ($\geq 20\%$ del Presupuesto de la convocatoria).
 - El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 20%.

- **VIÑAS RUSSI S.A.S**
 - Presenta Estados Financieros Comparativos 2010-2011 legibles y debidamente firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.
 - Presenta Notas a los Estados Financieros debidamente.
 - Presenta el Certificado de los Estados Financieros firmado por el representante legal y contador.
 - Presenta el Dictamen de los Estados Financieros firmado por el revisor fiscal.
 - Presenta la Declaración de Renta del año 2011.
 - Presenta el RUT.
 - Presenta la Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.
 - Presenta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del contador y Revisor fiscal.

- **INDEPENDENCE DRILLING S.A.**
 - Presenta Estados Financieros Comparativos 2010-2011 legibles y debidamente firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.
 - Presenta Notas a los Estados Financieros debidamente.
 - Presenta el Certificado de los Estados Financieros firmado por el representante legal y contador.
 - Presenta el Dictamen de los Estados Financieros firmado por el revisor fiscal.
 - Presenta la Declaración de Renta del año 2011.
 - Presenta el RUT.
 - Presenta la Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.

- Presenta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del contador y Revisor fiscal.
- **FRANCISCO RAMON RIOS DANIES**
- Presenta Estados Financieros Comparativos 2010-2011 legibles y debidamente firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.
 - Presenta Notas a los Estados Financieros debidamente.
 - Presenta el Certificado de los Estados Financieros firmado por el representante legal y contador.
 - Presenta el Dictamen de los Estados Financieros firmado por el revisor fiscal.
 - Presenta la Declaración de Renta del año 2011.
 - Presenta el RUT.
 - Presenta la Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.
 - Presenta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del contador y Revisor fiscal.
- **CASTRO TCHERASSI**
- Presenta Estados Financieros Comparativos 2010-2011 legibles y debidamente firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.
 - Presenta Notas a los Estados Financieros debidamente.
 - Presenta el Certificado de los Estados Financieros firmado por el representante legal y contador.
 - Presenta el Dictamen de los Estados Financieros firmado por el revisor fiscal.
 - Presenta la Declaración de Renta del año 2011.
 - Presenta el RUT.
 - Presenta la Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.
 - Presenta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del contador y Revisor fiscal.

C. Técnicos

Integrantes de la Unión Temporal:

No.	NOMBRE	NIT	PARTICIPACION	APORTA EXPERIENCIA TÉCNICA
1	VIÑAS RUSSI S.A.S.	890110582	10,0%	NO
2	INDEPENDENCE DRILLING S.A.	890110188	30,0%	SI
3	FRANCISCO RIOS DANIES	17805804	30,0%	SI
4	CASTRO TCHERASSI S.A.	890100248	30,0%	SI

A. EXPERIENCIA GENERAL CUMPLE: SI

El proponente presenta los siguientes contratos para acreditar EXPERIENCIA GENERAL:

CONTRATO No.	VALOR EN SMMLV	FOLIO	ASOCIADO	CUMPLE
018-2005	31.856	282-302	3	SI
TM-300-002-07	37.404	304-331	4	SI

B. EXPERIENCIA ESPECIFICA CUMPLE: SI

El proponente presenta los siguientes contratos para acreditar EXPERIENCIA ESPECIFICA:

CONTRATO No.	VALOR EN SMMLV	ACTIVIDAD	CANTIDAD	FOLIO	ASOCIADO	CUMPLE
0044-06RN	7.064	Pozos	800-867	337-354	2	SI
018-2005	18.997	Tuberia AC 20"	16.268	356-377	3	SI

Observaciones:

El proponente presenta para esta convocatoria el contrato No. 0044-06RN cuyo objeto es "Construcción de los pozos profundos No. 46 y 47 con su equipamiento", acompañado del acta de recibo final de obra y el acta de liquidación del contrato. Los documentos presentados no permiten evidenciar la profundidad de los pozos. Sin embargo, el proponente había presentado la certificación requerida del contrato No. 0044-06-RN en la convocatoria N°PAF-ATF-029-2012 en donde se evidencia la profundidad de los mismos. Considerando lo anterior, se procedió a revisar dicha certificación concluyéndose que el proponente cumple con la actividad "a", requerida en los términos de referencia.

PROPONENTE N° 8. CONSORCIO INGENIAR.

Observaciones a Evaluación Cumplimiento Requisitos Habilitantes:

A. Jurídicos

El proponente cumple con los requisitos habilitantes según como consta en los folios 3 a 5, 7-8, 10 a 29, 32 a 36, 39, 42, 44, 46-47, 52 a 55.

B. Financieros

Observaciones de NO Cumplimiento de los Requisitos Habilitantes:

- E-CONS S.A.S

- La carta de cupo de crédito no especifica que el cupo este libre y/o disponible. Adicionalmente, la carta no está firmada por un representante legal y/o Gerente de oficina. (Folio 65)
- El Balance General no especifica de manera explícita el pasivo corriente. (Folio 58)

Observaciones de Cumplimiento

A. Financieros

– CONSORCIO INGENIAR

- Cumple con los indicadores financieros de nivel de endeudamiento ($\leq 70\%$) y cupo de crédito ($\geq 20\%$ del Presupuesto de la convocatoria).
- El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 20%.

– E-CONS S.A.S

- Presenta Estados Financieros Comparativos 2010-2011 legibles y debidamente firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.
- Presenta Notas a los Estados Financieros debidamente.
- Presenta el Certificado de los Estados Financieros firmado por el representante legal y contador.
- Presenta el Dictamen de los Estados Financieros firmado por el revisor fiscal.
- Presenta la Declaración de Renta del año 2011.
- Presenta el RUT.
- Presenta la Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.
- Presenta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del contador y Revisor fiscal.

– HORACIO MENDOZA MARTINEZ

- Presenta Estados Financieros Comparativos 2010-2011 legibles y debidamente firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal si aplica.
- Presenta Notas a los Estados Financieros debidamente.
- Presenta el Certificado de los Estados Financieros firmado por el representante legal y contador.
- Presenta el Dictamen de los Estados Financieros firmado por el revisor fiscal.
- Presenta la Declaración de Renta del año 2011.
- Presenta el RUT.
- Presenta la Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal.
- Presenta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del contador y Revisor fiscal.

C. Técnicos

Integrantes del Consorcio:

No.	NOMBRE	NIT	PARTICIPACIÓN	APORTA EXPERIENCIA TÉCNICA
1	E-CONS S.A.S	900079426	50,0%	SI
2	HORACIO MENDOZA MARTINEZ	17074692	50,0%	SI

A. EXPERIENCIA GENERAL CUMPLE: SI

El proponente presenta los siguientes contratos para acreditar EXPERIENCIA GENERAL:

CONTRATO No.	VALOR EN SMMLV	FOLIO	ASOCIADO	CUMPLE
LP-006-OP-2009	28.015	104-145	1	SI
309 de 2000	33.135	147-175	2	SI
007-2001	6.622	176-196	2	SI

B. EXPERIENCIA ESPECIFICA CUMPLE: SI

El proponente presenta los siguientes contratos para acreditar EXPERIENCIA ESPECIFICA:

CONTRATO No.	VALOR EN SMMLV	ACTIVIDAD	CANTIDAD	FOLIO	ASOCIADO	CUMPLE
LP-006-OP-2009	28.015	Pozos	803	104-145	1	SI
007-2001	6.622	Tubería AC 20"	7.010	176-196	2	SI

V. PRESENTACIÓN Y ACLARACIÓN DE DOCUMENTOS

De conformidad con las observaciones antes expuestas y lo previsto en el numeral 1.15.1 de los Términos de Referencia "Serán subsanables, hasta la fecha límite para la presentación de observaciones al informe de evaluación, los documentos que acrediten las condiciones de habilitación de los proponentes así como aquellos documentos que sirvan de soporte a la oferta, siempre que no afecten la calificación de la oferta, no comprometan la capacidad del proponente para haberla presentado y no versen sobre circunstancias que existían al momento de presentación de la oferta. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán modificar o mejorar sus propuestas."

Así mismo, conforme a lo establecido en el numeral 1.15.3. de los Términos de Referencia "Los proponentes deberán presentar las observaciones que consideren pertinentes respecto al Informe de Evaluación de la presente convocatoria, de manera escrita en original y dos (2) copias, en las instalaciones de PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), ubicadas en la Calle 67 No. 7-37, Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C. hasta las 17:00 horas en las fechas establecidas en el cronograma de esta convocatoria. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán modificar o mejorar sus propuestas. La entidad contratante publicará en la página www.fidubogota.com, las razones por las cuales se acogen o rechazan las observaciones de los proponentes. Aquellas observaciones que la entidad acepte, serán incluidas en el informe de respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación".